

**E**l Sistema Sanitario Público de Andalucía, a través de quien por aquellos entonces era consejero de Salud, en reiteradas ocasiones manifestó que el hospital se ubicaría en la Zona Sur, basando dicha decisión en criterios evidentemente razonables y comprensibles: atender a la población próxima, evitando el traslado de usuarios a través de toda la ciudad, ya que hasta ese momento todos los recursos sanitarios se encontraban en la Zona Norte. Junto a ello habría otras razones: la ciudad de Granada está ubicada en una zona con alta sismicidad y por razones obvias no es conveniente tener todos los recursos sanitarios situados en una misma área.

La Universidad de Granada, entendiendo la oportunidad histórica que ello significaba con vistas a mejorar la docencia y formación en las áreas sanitarias, se sumó con ambición al proyecto y se diseñó, recordemos que a través de un concurso de ideas, el que sería Campus Universitario de Ciencias de la Salud (se constituyó un patronato bajo la presidencia del rector, con amplia representación de todas las instituciones implicadas). Con el tiempo y su desarrollo, lo que era Campus de la Salud pasó a ser Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.

De esta manera, y tras no pocas vicisitudes, en el año 2002 se iniciaron las obras del que estaría llamado a ser el Nuevo Hospital Clínico San Cecilio. Resulta necesario recordar que para llegar a este momento previamente se había solicitado a la Escuela Andaluza de Salud Pública la elaboración de un proyecto funcional del nuevo centro que contemplase las necesidades presentes y futuras de la ciudad de Granada, y más concretamente de la población que habría de ser atendida por el mismo. Tomando como base este proyecto funcional, se encargó el proyecto arquitectónico que después de más de 12 años hoy es una magnífica realidad.

Sin embargo, en los últimos años y con las obras del hospital acabadas, por oscuros motivos nunca bien explicados, todo lo que hasta ese momento se había ideado queda sin valor. Quizás motivaciones puramente económicas, tal vez equivocados planteamientos desde la mejor intención, quizás opacos intereses personales, o incluso puede que envidias escondidas, deci-

JOSÉ MANUEL DE LA HIGUERA TORRES-PUCHOL  
CATEDRÁTICO. JEFE DE SERVICIO DE MEDICINA INTERNA  
HOSPITAL CLÍNICO SAN CECILIO

## HOSPITAL DEL CAMPUS DE LA SALUD, ¿AÚN ESTAMOS A TIEMPO?

Hace años, las autoridades sanitarias entendieron que las infraestructuras del Hospital Clínico habían dado de sí todo lo que de ellas se podía esperar y decidieron acometer las obras del hospital que lo sustituiría, y que habría de situarse en el Área Sur de Granada, con la finalidad de dar servicio a la amplia población que habita en esas zonas (Zaidín-Vergeles, Cervantes, carretera de la Sierra, carretera de Armilla etc.)



El nuevo hospital del PTS. G. MOLERO

den el uso del nuevo hospital para funciones diferentes a las contempladas a lo largo de todo el proceso de gestación.

Se plantea una reestructuración completa y total de la asistencia sanitaria en Granada. En el nuevo hospital se localizarán Traumatología, Rehabilitación, Neurocirugía, Cirugía Vasculard y alguna otra especialidad médico-quirúrgica (Dermatología, Oftalmología y Otorrinolaringología), así como Reumatología y Neurología. Las especialidades médicas (Medicina Interna, Aparato

Digestivo, Neumología, Cardiología, Nefrología, etc.), junto a Cirugía General, en la actual Residencia General del Hospital Virgen de las Nieves, y, finalmente, Ginecología y Obstetricia junto a Pediatría en el actualmente conocido como Hospital de Rehabilitación y Traumatología.

### Modificaciones

¿Qué ha pasado para estas rectificaciones sobre el proyecto primitivo? ¿Que parámetros y/o circunstancias han cambiado para llevar a

cabo tan profundas modificaciones? ¿Por qué lo que hasta hace apenas tres años era válido deja de serlo ahora? Como ya he comentado antes, no hay respuestas convincentes para estas cuestiones, pero tengan la certeza que si estos cambios se hubiesen planteado en la Comunidad de Madrid o por el Gobierno central, las calles de Granada se habrían quedado pequeñas para las múltiples manifestaciones de protesta. A propósito, me pregunto dónde están y qué piensan las asociaciones vecinales ante tamaño disparate, especialmente aquellas a las que días antes de las pasadas elecciones autonómicas invitó la actual consejera de Salud a visitar el que debería haber sido «su Hospital de Especialidades». Y también me pregunto dónde está y qué piensa el PSOE de Granada, que en repetidas ocasiones mostró su apoyo total y completo al proyecto primigenio. Del PP, sinceramente, esperaba poco y poco se está produciendo.

¿El proyecto funcional de la Escuela de Salud ya no es válido? ¿Acercar los recursos sanitarios a la población destinataria de los mismos ha dejado de contar como factor de decisión política? ¿Disponer de un Hospital General de Especialidades junto a las empresas de tecnología puntera en el Campus de Ciencias de Salud para generar potenciales sinergias ya no tiene sentido? ¿La proximidad de los nuevos centros docentes de áreas sanitarias al Hospital General del Campus ha dejado de ser válida, al pasar a ser un Hospital de Alta Especialización, de menor utilidad para la docencia de pregrado? Como se puede ver son muchas y muy trascendentes las preguntas que exigen respuestas, que por ahora nadie ha tenido a bien contestar.

La razón economicista que lleva a la fusión de los servicios, unidades de gestión y hospitales de Granada no debiera ser razón suficiente para el cambio de la cartera de servicios de cada uno de ellos, de manera muy especial del Hospital Clínico San Cecilio, que para alegría de no pocos desaparece con estos cambios. El mejor uso de los recursos disponibles, la racionalización de las plantillas, el paso a la economía de escala para los diversos proveedores, etc., no se debería poner en discusión en momentos de penurias económicas, pero, y precisa-

mente, ello no debería estar reñido con el primitivo proyecto hospitalario y de atención sanitaria en Granada.

### Tiempo de rectificar

Aún es tiempo de rectificar. Las plantillas de ambos hospitales por aplastantes mayorías se expresaron en sendas consultas. El anterior gerente del Hospital Clínico San Cecilio dimitió de su cargo al disentir. Se argumenta que el proceso se inició de abajo-arriba y que la administración únicamente está desarrollando las ideas que surgieron de los profesionales. Ello se ha repetido hasta la saciedad y lo peor de todo es que quien así se manifiesta no se sonroja. En teoría, estas modificaciones en las carteras de servicios de los diferentes centros habrían de incluir a toda Andalucía, pero al final solo se ha llevado a cabo en Granada. Se dice con razón que los experimentos con gaseosa. Pues en Granada (que pena de mi Granada) eso no vale. ¿Se imaginan el número de urgencias que habrá que atender en el nuevo centro de la Caleta, si hay que sumar las que diariamente se atienden en el Virgen de las Nieves y en el Clínico? Se me dirá que se van a aumentar los recursos para atenderlas, pero el colapso está asegurado.

Otro aspecto que se usa para 'vender' la nueva asignación de los recursos sanitarios es la equidad. «Que todos los pacientes sean atendidos con los mismos recursos, sin que en ello influya su domicilio, sectorización, etc». Pues bien, se trata únicamente de una idea quimérica y algo demagógica. ¿Acaso podemos pretender, objetivamente, que la asistencia sanitaria se dilate en el tiempo de la misma manera para quien vive frente a las urgencias que quién acude desde el último pueblo de la provincia? Llevado a sus extremos, lo más justo sería que todos los pacientes fuesen atendidos con la misma demora, con los mismos recursos e incluso, por el mismo médico, pero ¿es ello posible? Me puedo equivocar en mis pronósticos. Así lo desearía por el bien de mi querida Granada, pero considero que la nueva distribución de los recursos sanitarios es un craso error que pagaremos caro. Cumplo con mi conciencia con su denuncia. Aún estamos a tiempo. Solo pido un poco de sensatez y cordura a quién corresponda.